



LA MINISTRA DE BB.NN., CATALINA PAROT, ESTUVO AYER EN VALPARAÍSO.

Buscan traspasar terrenos fiscales para construir viviendas

BIENES NACIONALES. *Ministra confirmó que el plan continúa en este Gobierno.*

En el marco del Plan de Emergencia Habitacional, el Gobierno anterior planteó como una de sus medidas el traspaso de terrenos fiscales para albergar allí viviendas sociales. En la Región de Valparaíso se habló del Fundo Naval, en Viña del Mar, como una de las opciones.

Al respecto, la ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, señaló ayer en Valparaíso que “nosotros desde el inicio hemos hecho un trabajo muy a conciencia para poder disponibilizar muchos terrenos, a fin de que el Ministerio de Vivienda pueda emplazar ahí los proyectos de soluciones habitacionales. Eso se ha hecho a nivel nacional, y de hecho catastramos los terrenos que ya estaban traspasados al Serviu, y los que estaban en proceso de ser traspasados. Nosotros creemos que con esa primera gestión ya es posible decir que van a poder albergarse una cantidad importante de proyectos habitacionales”.

MESA CON EL EJÉRCITO

En esa línea, agregó que “acá en la Quinta Región, la seremi me contaba que tienen ya mesas con el Ejército, a través de las cuales se están viendo los terrenos, y también tienen una mesa con el Ministerio de Vivienda y con el Serviu, a objeto de ir haciendo un catastro de los inmuebles que ya están traspasados y aquellos que tendrán que traspasarse a medida que se vayan dando curso a los proyectos sociales”.

Consultada sobre si ya tienen definidos algunos inmuebles para su traspaso, la secretaria de Estado indicó que “eso está en trabajo en una mesa, y en el fondo se va viendo cuáles son. A nivel

“La mesa está bastante avanzada, y Serviu y el Ministerio de Vivienda tienen ya los terrenos como para iniciar los proyectos”.

Catalina Parot
Ministra de Bienes Nacionales

nacional también existe una reevaluación de aquellos terrenos que, por ejemplo, en Santiago o en otras grandes ciudades han quedado emplazados en el medio de la ciudad, y que ya el Ejército necesita desplazar hacia otros lugares sus ejercicios o su instalación de infraestructura”.

Respecto del Fundo Naval en Viña del Mar, Parot sostuvo que “ese caso en específico prefiero poder informarlo con más detalle más adelante, pero por el momento podría decir que la mesa está bastante avanzada, y que Serviu y el Ministerio de Vivienda tienen ya los terrenos como para iniciar los proyectos que se requieren acá”.

Con respecto al cuartel de la PDI, que estaba Forestal Bajo, Viña del Mar, la ministra precisó que “eso está por el momento en revisión en la seremía y, obviamente para nosotros, es muy importante disponibilizar de los inmuebles, porque lo que no podemos tener son inmuebles que terminan siendo un pasivo para el Estado, que acumulan deuda, tomas, o que no podemos hacerlos cargo de su mantención. Entonces, si se pueden poner al servicio de instituciones que estén al servicio del bien común del país, esa es una medida que vamos a tomar de forma urgente”. **CS**